COMANDO EN JEFE DE LAS FF.AA. DE LA NACION
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 1
Jefatura
*****

Asunción, 30 de agosto de 2017.-

Nota Nº: 728/2017

Señor:

Director Nacional de Contrataciones Públicas.

Abog. SANTIAGO JURE DOMANICKY

E. S. D.

Tengo el agrado de dirigirme al Señor Director referente al llamado de la Licitación por Concurso de Ofertas Nº 11/2017 para la "Adquisición de Materiales Eléctricos y Artículos de Ferretería". ID Nº 327.827.

A los efectos de poner a vuestro conocimiento y consideración, que la suscripción del Contrato respectivo se realizado antes del plazo **establecido en el Art. 34 del Decreto DNCP Nº 7.434/11,** se manifiesta que la suscripción del Contrato se debe a necesidades de carácter urgente y de orden prioritario para las unidades afectadas en el proceso de adjudicacion de referencia, teniendo en cuenta que los bienes a ser adquiridos (Artículos Eléctricos y Artículos de Ferreteria), son de gran valor y esenciales, para las múltiples y diversas actividades desarrolladas por las diferentes Unidades Responsables de la Ejecución Presupuestaria, a fin de de mantener el buen funcionamiento y confort del personal en sus respectivas unidades.

Esperando haber aclarado el punto observado me despido muy atentamente, y solicitando respetuosamente la publicación del contrato

CENTRO FINANCIERO Nº 1 "COMANDO" DEPARTAMENTO DE CONTRATACIONES JEFATURA

ROBERTO ANTONIO VIDAL OVIEDO
Tte 1º AV Jefe Dpto UOC Nº 1 "Comanjefe